

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

4599 *Resolución de 27 de febrero de 2024, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 14/2024, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 2, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 14/2024, contra Orden PJC/1301/2023, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo extraordinario para acceso por el turno libre, a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia convocado por Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre, por el sistema de concurso oposición y se convoca a la realización de los distintos ejercicios y se procede a la publicación de los Tribunales calificadoros únicos.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de febrero de 2024.—La Directora General, Maria dels Àngels García Vidal.